

GA N°7426/2024
ANT.: LICITACIÓN PÚBLICA: “LEVANTAMIENTO Y DEFINICIÓN TECNOLÓGICA
MIGRACIÓN RED SDH”

Santiago, 13 de agosto de 2024

DE : GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

A : SEÑORES OFERENTES

CIRCULAR ACLARATORIA N°2

En el marco del Proceso de Licitación Pública “LEVANTAMIENTO Y DEFINICIÓN TECNOLÓGICA MIGRACIÓN RED SDH” y de acuerdo con lo establecido en el **Numeral 10. CONSULTAS Y ACLARACIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN** de las Bases Administrativas Generales que regulan la licitación, se emite la presente Circular Aclaratoria:

A. Se reemplazan las fechas del cronograma de acuerdo a lo siguiente:

ETAPA	DESDE	HASTA	HORA/LUGAR
Respuesta de Consultas	Hasta el 16-08-2024		A través de la mensajería del evento en la Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba).
Recepción de Boletas de Garantía de Seriedad de Oferta en Oficinas de EFE Trenes de Chile	26-08-2024	29-08-2024	Lunes a Jueves desde las 09:00 hrs hasta las 17:00 hrs/ Viernes desde las 09:00 hrs hasta las 13:00 hrs/ Morandé N°115, Oficina de Partes de EFE.
Recepción Ofertas sobre N°1 y N° 2; Apertura sobre N° 1.	30-08-2024		15:00 hrs, Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba)
Apertura de Sobre N° 2 Oferta Económica (**)	Hasta el 13-09-2024		Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba)
Fecha <u>estimada</u> de Adjudicación	Septiembre 2024		-

(*) El Proponente, en caso de adquirir las bases de esta licitación después de que haya finalizado alguna de las actividades de la misma (como Charlas Informativas, Visitas a Terreno o Rondas de Consultas), o inclusive todas ellas, reconoce y acepta plenamente asumir la responsabilidad de interiorizarse de manera exhaustiva de todos los documentos y obligaciones relacionadas con esta licitación, y dar por enteramente cumplidas las obligaciones de Empresa de Ferrocarriles del Estado en esta materia, renunciando, por el solo hecho de comprar las Bases, a cualquier reparo u observación por no haber participado en dichas actividades. Esto incluye, pero no se limita a, las respuestas proporcionadas a Consultas planteadas en rondas previas y las Circulares Aclaratorias emitidas durante el proceso de licitación. Su incorporación al proceso de Licitación sin poder participar de una o más rondas de Consultas no exime al Proponente de su responsabilidad de cumplir con todos los términos y condiciones de esta Licitación, incluyendo los plazos establecidos.

(**) La Apertura del Sobre N°2 Oferta Económica, estará sujeta a que la Oferta presentada por el participante califique técnicamente.

Todas las horas a las que se hace referencia en el Cronograma de Licitación corresponden a la Hora Oficial de Chile Continental.

La recepción y apertura de las Ofertas se llevará a cabo única y exclusivamente en la plataforma de Compras de EFE SAP-ARIBA, en la fecha y hora programada en el cronograma del proceso o, en su defecto, en la fecha, lugar y hora que se indique oportunamente a través de una Circular Aclaratoria.

Saluda atentamente a Ustedes,

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

RR/WH